

**PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN
LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)
ESPA I**

**IES RUIZ GIJÓN
CEPER ANTONIO MACHADO
UTRERA**

CURSO 2018 / 2019

1.- OBJETIVOS DE LA MATERIA

- 1º-** Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 2º-** Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
- 3º-** Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
- 4º-** Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- 5º-** Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
- 6º-** Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 7º-** Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
- 8º-** Aprender a apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
- 9º-** Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
- 10º-** Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

2.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS:

MÓ DU LO	BL OQ UE	CONTENIDOS
I	1	Información personal básica: la presentación. Saludos y despedidas. Pronombres personales sujeto. Presente de los verbos ser, estar, tener. Numerales. Días de la semana, meses del año. Los colores.
	2	Descripción física de personas y objetos. Demostrativos. Adjetivos calificativos, preposiciones de lugar, adverbios de uso frecuente. La vida diaria: familia, casa, objetos cotidianos. El léxico de los medios de comunicación.
II	3	Verbos de la vida académica: exponer y argumentar. Las disciplinas académicas, tareas, materiales. Las oraciones enunciativas afirmativas y negativas. La expresión de la posesión. Los pronombres complemento. El presente verbal. Los diccionarios.
	4	Interrelaciones sociales: el diálogo y la entrevista. Preguntas y respuestas breves: los interrogativos. Expresión de rutinas y actividades cotidianas. Verbos en pasado. El léxico sobre la televisión y el cine. Expresión de gustos y preferencias.
III	5	La expresión del tiempo: futuro de los verbos y adverbios de tiempo. Marcadores temporales. Calendario, fechas y horas. Vocabulario relacionado con los viajes. Los verbos de movimiento. Formación de palabras. El imperativo y sus usos.
	6	La narración: anécdotas y vivencias. La noticia periodística. La expresión de sentimientos y emociones. Las oraciones exclamativas. Pasado de verbos irregulares. Vocabulario relacionado con el mundo periodístico.

3.- OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

MÓDULO I: BLOQUE 1

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS
<p>1. Valorar la riqueza de las diferentes lenguas y culturas que conviven en nuestra sociedad actual.</p> <p>2. Conocer y valorar la existencia de diferentes modalidades lingüísticas y registros en las distintas lenguas.</p> <p>3. Conocer y comprender textos pertenecientes a diferentes culturas, tanto de forma oral como escrita (cuentos populares, leyendas y canciones).</p> <p>4. Leer e interpretar diferentes tipos de textos de forma expresiva.</p> <p>5. Escribir textos sencillos ateniéndose a la estructura de los mismos y a las normas internas del escrito.</p>	<p>Hablar, escuchar y conversar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escucha atenta y comprensión de diálogos breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios. 2. Estrategias básicas de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación. 3. Adaptación de lo que se dice a los interlocutores, adecuando el registro lingüístico, utilizando la mirada, la repetición y el resumen. 4. Elementos y funciones de la comunicación oral en situaciones informales y formales. La intención comunicativa en el marco de la dirección discursiva. 5. Identificación de la modalidad lingüística (geográfica, social, argot) y el registro. Reconocimiento y aprecio de las distintas comunidades de habla. 6. Identificación de los conocimientos, vivencias, sentimientos y costumbres de quienes participan en el intercambio comunicativo. 7. Audición y conocimiento de cuentos populares de diferentes culturas. 8. Narración de cuentos populares o folclóricos (recogidos en la familia o buscados en internet). 9. Distinción de las palabras relevantes de un discurso (nombres, verbos, frases clave) de las que no lo son (muletillas, repeticiones, redundancia). 10. Valoración de los rasgos suprasegmentales y los procedimientos retóricos que facilitan la comprensión. 11. Articulación clara, pronunciación adecuada y uso correcto de las reglas gramaticales de la lengua en la producción de textos orales cortos. 12. Actitud crítica ante los usos orales que suponen discriminación social, racial, sexual o de otro tipo. 13. Participación respetuosa y responsable en situaciones de comunicación oral (diálogos, debates, coloquios, recitales) <p>Leer y escribir.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación del significado de las palabras desconocidas a partir del contexto verbal y la situación de comunicación. 2. Adecuación de la entonación, el ritmo, las pausas, el énfasis, la vocalización y las matizaciones de voz y el volumen de la voz al contexto para facilitar la comprensión. 3. Identificación y uso de las formas lingüísticas de la deixis personal (pronombres personales, demostrativos, posesivos y terminaciones verbales). En lenguas extranjeras se trabajarán, solamente, los pronombres personales sujeto. 4. Conocimiento y aplicación de las habilidades básicas para la planificación de la escritura de textos: buscar y desarrollar ideas, organizarlas, hacer una primera redacción, corregir (ortografía, puntuación, cohesión, coherencia, adecuación), reelaboración del texto y preparación de la redacción definitiva. 5. Organización del texto en el papel o la pantalla del ordenador en función del tipo de discurso. 6. Estructuración del texto en párrafos, estableciendo la sangría inicial. 7. Conocimiento y repaso de las normas básicas de la ortografía de la palabra, la oración y el texto. 8. Identificación y repaso de elementos morfológicos básicos y habituales: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio y preposición en el uso de la lengua, con especial atención al presente de verbos regulares y su negación en lenguas extranjeras. 9. Uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otros ámbitos del currículo. 10. Utilización adecuada de los tiempos verbales exigidos por la lógica del texto. 11. Formas de cohesión: repeticiones o anáforas (sinonimia, pronominalización y elipsis), relaciones semánticas (antonimia, hiponimia) y enlaces o conectores (entonación y puntuación, conjunciones). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la riqueza multicultural que existe en nuestra sociedad y respetar las diferentes manifestaciones socioculturales. 2. Narrar o exponer hechos e ideas, usando el registro adecuado, organizándolos con claridad y enlazando enunciados sencillos de forma cohesionada. 3 Realizar lecturas utilizando los recursos y las características básicas de la expresividad. 4. Escribir textos breves (relatos, cuentos, descripciones, notas, diálogos u otros) de forma adecuada, coherente, cohesionada y correcta.

MÓDULO I: BLOQUE 2

OBJETIVOS	CONTENIDOS		CRITERIOS
<p>1. Comprender y utilizar palabras, expresiones, frases hechas, con doble sentido y frases con sentido figurado.</p> <p>2. Conocer y utilizar las normas básicas de planificación y organización de un texto, utilizando un vocabulario rico y preciso.</p> <p>3. Identificar los elementos básicos del contexto de comunicación (emisor, tiempo y lugar de la comunicación, roles sociales de quienes participan).</p> <p>4. Elaborar un cuaderno personal, en formato papel o digital, con los textos escritos.</p> <p>5. Valorar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la producción de textos y su intercambio y fomentar una actitud crítica en el uso del lenguaje en estos contextos.</p>	<p>Hablar, escuchar y conversar.</p>	<p>1. Identificación de palabras, expresiones y frases hechas.</p> <p>2. Cumplimiento de las normas que regulan las diferentes interacciones para que la comunicación se lleve a buen término.</p> <p>3. Detección de los elementos básicos del contexto de comunicación (emisor, tiempo y lugar de la comunicación, roles sociales de quienes participan, entre otros).</p> <p>4. Producción de textos orales breves y coherentes sobre temas de interés personal cuidando la pronunciación en función del contexto de producción.</p> <p>5. Receptividad, respeto e interés por comprender las razones que otras personas tienen en la emisión de sus opiniones.</p>	<p>1. Comprender y utilizar frases hechas y expresiones con doble sentido y con sentido figurado en un texto.</p> <p>2. Realizar la planificación y organización de las ideas y utilizar un vocabulario rico y preciso en la creación de textos orales y escritos.</p> <p>3. Elaborar un cuaderno de escritura con los textos creados en el que se tendrán en cuenta las normas de presentación de los escritos y las tipográficas.</p> <p>4. Valorar la coherencia, cohesión y adecuación de las producciones orales que se realizan en la clase.</p> <p>5. Utilizar las TIC adecuadamente para la lectura y escritura de textos y para la búsqueda de una información determinada.</p>
	<p>Leer y escribir.</p>	<p>1. Aprendizaje de diversas formas de disponer y presentar la letra (tipografías variadas y subrayado, por ejemplo).</p> <p>2. Conocimiento y aplicación de las habilidades básicas para la planificación de la escritura de textos.</p> <p>3. Organización de la información atendiendo al destinatario y la intención comunicativa, utilizando los términos adecuados para su comprensión, distribuyendo la información en partes, planificando la distribución de la página, con la intención de que se produzca la construcción del significado.</p> <p>4. Legibilidad del escrito.</p> <p>5. Elaboración de cuadernos o registros digitales individuales y colectivos de «historias mínimas», al estilo de las leídas en clase.</p> <p>6. Atención al vocabulario a la hora de la escritura, utilizando un vocabulario rico y preciso. Aplicación de estrategias básicas para recordar, almacenar y revisar vocabulario.</p> <p>7. Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales y reconocimiento y valoración de las lenguas extranjeras como instrumento de comunicación.</p> <p>8. Identificación y repaso de elementos morfológicos básicos: sustantivo, verbo (presente), adjetivo, pronombre y artículo, en el uso de la lengua, en las lenguas del ámbito. En lengua extranjera se prestará especial atención al uso adecuado de los artículos definidos e indefinidos, al género y número de los sustantivos y a los adjetivos posesivos.</p>	

MÓDULO II: BLOQUE 3

OBJETIVOS	CONTENIDOS		CRITERIOS
<p>1. Relacionar los conocimientos previos con los nuevos para una mejor interpretación del significado en el acto comunicativo.</p> <p>2. Utilizar adecuadamente algunos conectores textuales, especialmente los temporales, explicativos y de orden.</p> <p>3. Conocer la intención comunicativa de los diferentes discursos.</p> <p>4. Escribir diferentes textos, a imitación de otros leídos o escuchados, realizando borradores previos, con una adecuada ortografía, cohesión y coherencia.</p> <p>5. Argumentar la propia opinión en debates.</p> <p>6. Realizar exposiciones orales breves sobre temáticas diferentes donde confluyan lenguajes verbales y no verbales.</p>	<p>Hablar, escu char y conv ersar</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de informaciones con los conocimientos previos con el fin de interpretar el significado. 2. Reconstrucción del significado global del contenido informativo a partir de los significados seleccionados. 3. Reconocimiento y uso reflexivo de algunos conectores textuales, especialmente los temporales, explicativos y de orden. 4. Utilización de los registros lingüísticos y conocimiento de sus usos sociales. 5. Exposición del argumento o descripción de los personajes de diferentes textos leídos. En lengua extranjera se atenderá primordialmente la descripción, a modo de breves presentaciones, de los personajes y aprendizaje de vocabularios específicos de deportes y aficiones. 6. Realización de debates donde se expongan argumentaciones sobre la opinión personal acerca de un libro o texto leído, comentarios sobre una película vista, conversaciones en torno a acontecimientos deportivos o encuentros juveniles y conciertos, así como sobre la participación en una lectura literaria. 7. Conocimiento y uso, en la lengua extranjera, del presente de verbos irregulares, el imperativo y pronombres tónicos. 8. Producción de textos orales breves y coherentes con pronunciación adecuada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una argumentación adecuada de las propias opiniones y seguir adecuadamente las normas del debate. En relación con las lenguas extranjeras se plantea contestar preguntas, intercambiar ideas e información o relatar breves experiencias sobre situaciones personales, entre otros. 2. Realizar una breve exposición oral sobre un tema dado adecuándose a las normas que rigen este texto. En las lenguas extranjeras, las exposiciones serán sencillas y tratarán sobre informaciones de contextos cercanos en las que se utilicen estructuras y vocabulario básicos y adecuados. 3. Redactar textos, en soporte papel o digital, tomando como modelos textos literarios leídos y comentados en clase. En las lenguas extranjeras los textos utilizados serán breves, de comprensión sencilla y trabajados en clase. 4. Incorporar progresivamente la lectura literaria como fuente de placer y enriquecimiento personal. En las lenguas extranjeras se utilizarán textos breves de la tradición oral o adaptaciones adecuadas al nivel. 5. Valorar la necesidad de normas y convenciones que regulen el uso lingüístico.
	<p>Leer y escribir.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de los diferentes tipos de discursos según la intención comunicativa. 2. Lectura reflexiva y atenta con el fin de entender el mensaje global. 3. Discriminación de las ideas importantes de las secundarias o irrelevantes para encontrar información específica. 4. Utilización del léxico adecuándolo al tipo de texto que se escribe y a la persona a quien se dirige. 5. Escritura de textos al estilo de las lecturas realizadas en clase o de manera individual (planificación y organización del texto, elaboración de borradores, corrección ortográfica, cohesión, coherencia y adecuación textual). 6. Elaboración de guías sencillas sobre la visita a una exposición, la celebración de una carrera, un itinerario medioambiental o similares. 7. Adecuación del texto escrito al contexto de situación y al soporte que se utiliza. Escritura, en las distintas lenguas del ámbito, de textos digitales con intenciones comunicativas distintas (chat, sms, blog, opinión sobre un concierto, comentarios críticos deportivos, correo electrónico). 8. Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el aula y fuera de ella. 	

MÓDULO II: BLOQUE 4

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS
<p>1. Comprender la importancia de la planificación del discurso oral o escrito para adecuarlo al contexto o situación.</p> <p>2. Comprender el sentido global de un texto, oral o escrito, identificando las ideas principales y estructuras sintácticas básicas.</p> <p>3. Realizar comentarios sencillos, utilizando un léxico variado y preciso, sobre textos o libros para su exposición en clase.</p> <p>4. Planificar las intervenciones orales y los textos escritos mediante esquemas, notas y otros recursos similares.</p> <p>5. Realizar borradores en la escritura de textos y aplicar criterios básicos de corrección.</p>	<p>Hablar, escuchar y conversar</p> <p>1. Análisis de la situación para adecuar la intervención. En relación con la lengua extranjera, obtención de información específica: precios, destinos, horarios, solicitud de cómo llegar a un destino, nombres de lugares...</p> <p>2. Comprensión global de audiciones sencillas acerca de la información diaria en estaciones, aeropuertos u otros lugares.</p> <p>3. Interpretación de las reglas que regulan los diferentes encuentros comunicativos para comprender y garantizar los significados.</p> <p>4. Conocimiento y uso, en la lengua extranjera, de la forma verbal del pasado y de la estructura interrogativa.</p> <p>5. Interés y esfuerzo en la adecuación al contexto comunicativo. En lengua extranjera se utilizará el contexto verbal y no verbal para la anticipación del contenido y la comprensión de los mensajes orales.</p> <p>6. Determinación de las características acústicas del discurso (entonación, ritmo, pausas, vocalización, intensidad, voz grave/aguda...).</p> <p>7. Planificación del propósito y asunto del discurso según las características de los interlocutores y el lugar de la interacción.</p> <p>8. Exposición de comentarios sencillos, siguiendo un guión previo, sobre textos oídos o leídos acerca de viajes realizados.</p> <p>Leer y escribir</p> <p>1. Lectura reflexiva y atenta con el fin de entender el mensaje global. En lengua extranjera se trabajará la comprensión de instrucciones útiles para la resolución de problemas de la vida cotidiana en un país extranjero.</p> <p>2. Discriminación de las ideas importantes de las secundarias o irrelevantes para encontrar información específica. Identificación, en lengua extranjera, de informaciones específicas, en soporte papel o digital, utilizando los elementos visuales y los conocimientos previos, como medio de garantizar la comprensión.</p> <p>3. Utilización de un léxico variado y preciso y uso de las reglas básicas de ortografía y puntuación en las producciones escritas de todas las lenguas del ámbito.</p> <p>4. Determinación de la intención comunicativa del discurso.</p> <p>5. Escritura de textos descriptivos, narrativos e informativos, atendiendo a las características de este tipo de textos. En lengua extranjera estos textos serán cortos y de forma muy controlada, utilizando los elementos básicos de cohesión, el futuro de intención, narración de hechos en pasado así como de planes e intenciones de futuro.</p> <p>6. Escritura de textos breves, a imitación de lo leído en clase, sobre experiencias de viajes realizados.</p> <p>7. Comprensión de textos leídos u oídos (identificación de palabras, significado de expresiones y explicación del contenido global).</p> <p>9. Interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.</p>	<p>1. Extraer informaciones concretas, seguir instrucciones sencillas, identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto. Este criterio tiene el propósito, en las lenguas extranjeras, de evaluar la comprensión y seguimiento de instrucciones sencillas, así como normas de comportamiento cívico.</p> <p>2. Realizar lecturas expresivas utilizando adecuadamente las características acústicas del discurso (entonación, ritmo, pausas, vocalización, intensidad, voz grave/aguda...).</p> <p>En las lenguas extranjeras los textos para la lectura serán breves, con un vocabulario y estructuras básicas.</p> <p>3. Expresar el sentido global de un texto a partir de la idea o ideas principales.</p> <p>4. Usar un léxico preciso y variado en la escritura de comentarios sobre textos o libros leídos.</p> <p>La intención de este criterio es que se evalúen diferentes planos de una lectura (semántico, textual, morfológico), así como la capacidad crítica de la persona que lee ante el texto.</p> <p>En las lenguas extranjeras, se pretende identificar aspectos específicos de los planos semántico y morfológico en lecturas breves.</p> <p>5. Componer textos breves de tipo descriptivo, narrativo e informativo, en soporte papel o digital, ateniéndose a las normas de escritura y respetando la estructura interna de cada texto. Por lo que respecta a las lenguas extranjeras, este criterio evaluará los aspectos anteriores en la construcción de textos variados y sencillos.</p>

MÓDULO III: BLOQUE 5

OBJETIVOS	CONTENIDOS		CRITERIOS
<p>1. Extraer informaciones concretas de un texto, oral o escrito, y establecer relaciones entre conocimientos adquiridos y otros nuevos.</p> <p>2. Distinguir las partes de un texto escrito y relacionarlas con la organización de la información que el texto presenta.</p> <p>3. Organizar las ideas con claridad, planificar y escribir, en soporte papel o digital, narraciones, descripciones, exposiciones, resúmenes y comentarios relacionados utilizando el registro adecuado al tipo de texto, tema y propósito comunicativo.</p> <p>4. Reconocer la estructura de una obra completa, diferenciar el contenido literal y el sentido de la obra y relacionar el contenido de la misma con su experiencia personal, exponiendo una opinión personal sobre la lectura y valorando el uso del lenguaje y el punto de vista del autor.</p>	<p>Hablar, escu char y conv ersar</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la coherencia del contenido informativo (verosimilitud, no contradicción). 2. Identificación de las informaciones explícitas mediante la predicción y verificación de significados. 3. Descripciones orales, en las diferentes lenguas del ámbito, de distintas escenas que aparecen en obras pictóricas (Goya, Seurat, Monet, entre otros). 4. Realización de lecturas en voz alta según los recursos expresivos de la lengua oral y en la modalidad lingüística propia. 5. Identificación de la estructura del texto (partes del texto y relaciones entre las mismas, conectores que las articulan...) y de los recursos expresivos que garantizan la comprensión. 6. Conocimiento de los conectores básicos que cohesionan el discurso. 7. Utilización de circunloquios para evitar los vacíos léxicos. 8. En la lengua extranjera, determinación espacial mediante el uso de adjetivos demostrativos. 9. Conocimiento y uso adecuado de las expresiones y fórmulas de las rutinas. En lengua extranjera se aplicarán a la fraseología básica de narraciones y descripciones. 10. Simulación de situaciones de la vida ordinaria con intenciones comunicativas diferentes (informar, explicar, divertir y otras). 11. Simulación de coloquios en torno a lo relevante o irrelevante en situaciones cotidianas. 12. Adaptación del registro lingüístico a las características del intercambio comunicativo y de quienes en él participan. 13. Esfuerzo e interés en el uso correcto de la lengua oral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Extraer informaciones concretas de un texto, oral o escrito, y establecer relaciones entre conocimientos adquiridos y otros nuevos. En lenguas extranjeras se evalúa cómo estructuras lingüísticas y vocabulario nuevos se incorporan al uso cotidiano. 2. Tomar notas o apuntes siguiendo exposiciones orales y, a partir de ellos, elaborar resúmenes escritos. En lenguas extranjeras se evalúa la capacidad de recoger la información básica de una lectura o una explicación. 3. Organizar las ideas con claridad, planificar y escribir, en soporte papel o digital, narraciones, descripciones, exposiciones, resúmenes y comentarios relacionados, utilizando el registro adecuado al tipo de texto, tema y propósito comunicativo. 4. Reconocer la estructura de una obra completa, diferenciar el contenido literal y el sentido de la obra y relacionar el contenido de la misma con su experiencia personal, exponiendo una opinión personal sobre la lectura y valorando el uso del lenguaje y el punto de vista del autor. En las lenguas extranjeras se utilizarán textos de estructura y lenguaje adecuados al nivel del alumnado.
	<p>Leer y escri bir.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dosificación de la información novedosa, conectándola con informaciones consabidas para su asimilación. 2. Utilización de un vocabulario preciso que ayude en la construcción del sentido. 3. Conocimiento y uso de conectores textuales, especialmente los temporales, explicativos y de orden. 4. Conocimiento y función de los procedimientos retóricos (onomatopeya, anáfora, asíndeton, metáfora, metonimia, hipérbole, entre otros). 7. Lectura colectiva de textos escritos propios. 8. Aprecio de las producciones literarias realizadas por compañeros y compañeras de aula. 9. Escritura de textos descriptivos, narrativos y poéticos, al estilo de los cuadros analizados y los textos literarios escuchados. 10. Confección de murales plásticos y literarios donde se concreten las visiones que el alumnado tiene de ciertos textos. 11. Interés por la consulta de las fuentes de documentación escrita y digital en las tareas de aprendizaje. 	

MÓDULO III: BLOQUE 6

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS
<p>1. Identificar y analizar diferentes tipos de discursos periodísticos (noticia, reportaje, crónica y entrevista) y sus características.</p> <p>2. Planificar y revisar los textos escritos propios y respetar las normas gramaticales y ortográficas en los mismos.</p> <p>3. Utilizar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.</p> <p>4. elaborar un periódico de clase, mural o digital, en el que se recojan los aprendizajes y producciones escritas.</p> <p>5. Mantener una actitud crítica ante los mensajes de los diferentes medios de comunicación e internet.</p> <p>6. Desarrollar una actitud de rechazo a los usos lingüísticos que implican actitudes sexistas, así como estereotipos o prejuicios basados en exclusiones raciales, sociales o religiosas.</p>	<p>H a b l a r , e s c r i b i r</p> <p>1. Participación respetuosa y responsable en situaciones de comunicación oral (diálogos, debates, coloquios, recitales).</p> <p>2. Elección del tipo de discurso en función de la intención comunicativa (informar, explicar, persuadir, divertir o entretener).</p> <p>3. Análisis de los códigos no verbales que acompañan a la comunicación oral y escrita y que facilitan la comprensión, de forma especial en lengua extranjera.</p> <p>4. Utilización de la prensa y la televisión como fuente de información y entretenimiento y conocimiento de otras culturas.</p> <p>5. Identificación de las características lingüísticas de los textos que utilizan la prensa y la televisión y comprensión de sus funciones en la sociedad.</p> <p>6. Análisis de telediarios y noticias en la prensa reconociendo sus características, diferencias y semejanzas.</p> <p>7. Reconocimiento de las múltiples intenciones de los medios de comunicación y construcción de una actitud crítica ante sus contenidos y formas.</p> <p>8. Escenificación, en las diferentes lenguas del ámbito, de entrevistas a personajes diferentes y de telediarios o programas informativos atendiendo a sus características y lenguaje específico.</p> <p>9. Exposición de noticias recogidas en la calle, la familia, el instituto o situaciones similares.</p> <p>10. Creación de breves dramatizaciones donde se parodien programas televisivos o situaciones comunicativas cotidianas en diferentes lenguas.</p> <p>11. Exposición de composiciones audiovisuales a través del ordenador donde se utilicen lenguajes verbales y no verbales (palabras, música e imágenes).</p> <p>12. Respeto por las normas que regulan el uso de los códigos verbales y no verbales.</p> <p>Le e r y e s c r i b i r</p> <p>1. Utilización adecuada de los tiempos verbales exigidos por la lógica del texto.</p> <p>2. Articulación del texto mediante procedimientos lingüísticos de cohesión.</p> <p>3. Reconocimiento de los signos de puntuación, las marcas textuales y otros recursos para la construcción del significado y el placer del texto.</p> <p>4. Expresión de las normas de necesidad, obligación y prohibición mediante formas personales e impersonales en lengua extranjera.</p> <p>5. Clases de oraciones, función de las mismas y curvas de entonación.</p> <p>6. Preparación de guiones previos para la realización de entrevistas o exposiciones orales.</p> <p>7. Escritura de diferentes tipos de textos (narrativos, descriptivos, expositivos de instrucciones o estético-lúdicos, entre otros).</p> <p>8. Aplicación rigurosa de las normas que rigen la lengua escrita (ortografía, precisión léxica, organización de la oración) como garantía para facilitar la comunicación.</p> <p>9. Reconocimiento y análisis de los tipos de discursos periodísticos: noticia, reportaje, crónica, artículo de opinión sobre libros y entrevista.</p> <p>10. Conocimiento de las diferentes secciones de un periódico.</p> <p>11. Lectura y análisis de suplementos literarios de distintos periódicos.</p> <p>12. Reconocimiento de los códigos verbales y no verbales en la prensa.</p> <p>13. Lectura expresiva de diferentes noticias (preparación y planificación de este tipo de lecturas).</p> <p>14. Escritura de noticias atendiendo a su estructura y al uso de códigos verbales y no verbales y a la intención comunicativa (explicar, informar, persuadir).</p> <p>15. Confección de textos publicitarios en prensa (tipografía, color, imagen).</p> <p>16. Reconocimiento y aprecio de las tecnologías que están al servicio de la comunicación, así como de la función social y cultural que cumplen.</p> <p>17. Interés ante las tecnologías de la comunicación y actitud crítica ante su uso.</p> <p>18. Actitud crítica ante los mensajes, verbales y no verbales, de los medios de comunicación social y de rechazo a los usos lingüísticos que implican actitudes sexistas y estereotipos o prejuicios basados en exclusiones raciales, sociales o religiosas.</p>	<p>1. Identificar las características de diferentes tipos de discursos periodísticos (noticia, reportaje, crónica y entrevista).</p> <p>2. Utilizar un léxico rico y variado, apropiado a las características de los diferentes tipos de discursos periodísticos.</p> <p>3. Reconocer el propósito y la idea general de textos informativos de los medios audiovisuales.</p> <p>4. Valorar la importancia de planificar y revisar los textos escritos propios y respetar las normas gramaticales y ortográficas en los mismos.</p>

4.- CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

1. Contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

- 1.1. Desarrollo de las lenguas como instrumento de comunicación con uno mismo y con los demás. Las lenguas como instrumento de comunicación personal e interpersonal.
- 1.2. Desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente a través del lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social y laboral.
- 1.3. Desarrollo de las lenguas como soporte del pensamiento y regulación del comportamiento.
- 1.4. Valoración de la diversidad lingüística, cultural y social, como enriquecimiento personal y de los pueblos.
- 1.5. Aprendizaje del sistema y de las funciones lingüísticas, de sus unidades y reglas.
- 1.6. Valoración de las lenguas como fuente de placer estético.
- 1.7. Desarrollo del uso creativo de las lenguas.
- 1.8. Uso de las lenguas en diferentes situaciones comunicativas y contextos de interacción.
- 1.9. Uso del debate, del diálogo, de la confrontación de ideas, del intercambio de perspectivas y de la búsqueda de acuerdos y consensos.
- 1.10. Desarrollo de las destrezas de recepción y producción, tanto orales como escritas, buscando un desarrollo armónico en situaciones comunicativas diversas.

2. Contribución al desarrollo de la competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología.

- 2.1. Desarrollo de la comprensión lectora e interpretación de textos continuos y discontinuos.
- 2.2. Desarrollo del lenguaje como organizador de la experiencia y el razonamiento.
- 2.3. Desarrollo de la capacidad de organizar, comprender e interpretar la información y la de expresarse y argumentar utilizando un vocabulario matemático básico.
- 2.4. Mejora del planteamiento, comprensión y expresión correcta de situaciones y problemas, así como de enunciados de naturaleza matemática. Adquisición y uso de vocabularios específicos adecuados al contexto de uso.
- 2.5. Afianzamiento del uso de conectores que conforman la cohesión textual en textos expositivos y argumentativos.
- 2.6. Desarrollo de la comprensión lectora e interpretación de textos continuos y discontinuos.
- 2.7. Análisis crítico de mensajes informativos y publicitarios de naturaleza científica y tecnológica.
- 2.8. Desarrollo de la capacidad de organizar, comprender e interpretar la información y la de expresarse y argumentar utilizando un vocabulario científico básico.
- 2.9. Mejora del planteamiento, comprensión y expresión correcta de situaciones y problemas, así como de enunciados de tipo científico y tecnológico.
- 2.10. Adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas expositivas y argumentativas que faciliten el contraste de problemas e hipótesis, la interpretación de las mismas, la elaboración de soluciones y su divulgación.

3. Contribución al desarrollo de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- 3.1. Desarrollo de la búsqueda, recepción y difusión de la información a través de distintos medios.
- 3.2. Valoración de la expresión libre de ideas, del pensamiento divergente, de la asunción de riesgos y de las responsabilidades de éxito o fracaso en tareas de iniciativa personal y creativa.
- 3.3. Desarrollo de las tareas de planificación, organización de tareas y elaboración de proyectos de acción: analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión.
- 3.4. Desarrollo de las destrezas comunicativas enfocadas hacia la exposición, presentación o argumentación de planes e ideas en distintos campos del conocimiento.
- 3.5. Uso de la lengua como recurso básico para la actitud emprendedora tanto en su dimensión planificadora como divulgadora, organizativa y reguladora de la propia actividad.

4. Contribución al desarrollo de la competencia digital.

- 4.1. Adquisición de conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.
- 4.2. Desarrollo de la comunicación lingüística en distintas lenguas a través de las TIC.
- 4.3. Mejora de la comunicación epistolar a través de correos electrónicos, uso de foros, páginas web, blogs y plataformas educativas.
- 4.4. Uso de procesadores de textos y herramientas de corrección ortográfica y gramatical, elaboración de gráficos y esquemas.
- 4.5. Uso de la lectura hipertextual.
- 4.6. Uso y composición de textos en diversos soportes digitales, elaboración de presentaciones, uso combinado de textos, imágenes y sonidos.
- 4.7. Mejora del tratamiento de la información de diversas fuentes y contenidos: selección, análisis, organización, almacenamiento y recuperación rápida.
- 4.8. Desarrollo de la capacidad de organización textual a través de los medios que ofrecen las TIC, facilitando así la comprensión y la presentación de lo que se desea comunicar.

5. Contribución al desarrollo de las competencias sociales y cívicas.

- 5.1. Desarrollo de la comunicación con los otros, comprensión de lo que éstos transmiten y aproximación a otras realidades sociales, lingüísticas y culturales.
- 5.2. Conocimiento, respeto y valoración de la diversidad lingüística como enriquecimiento cultural de los pueblos y base del desarrollo de la competencia cívica.
- 5.3. Desarrollo de valores de tolerancia al empleo de diferentes lenguas, e incluso de variedades o usos de la misma lengua, especialmente en Andalucía.
- 5.4. Valoración de la comunicación como herramienta básica de comprensión de los fenómenos sociales.
- 5.5. Uso de diversas fuentes, orales y escritas, para el conocimiento social.
- 5.6. Uso del debate, del diálogo, del intercambio de puntos de vista, con el fin de buscar acuerdos en situaciones escolares, laborales y de la vida cotidiana que afectan a la convivencia.
- 5.7. Valoración de la libertad de expresión, del uso respetuoso de distintas expresiones y de la eliminación de prejuicios racistas o sexistas en el uso de las lenguas.

6. Contribución al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales

- 6.1. Concepción de la lengua como patrimonio e identidad cultural de un pueblo, como forma propia de ver el mundo.
- 6.2. Valoración del patrimonio literario y de la literatura como expresión de las preocupaciones esenciales del ser humano a través del tiempo.
- 6.3. Acercamiento a otras culturas a través de su lengua.
- 6.4. Uso, valoración y disfrute de diversos textos literarios, especialmente en lengua castellana.
- 6.5. Desarrollo de la producción de textos literarios.
- 6.6. Desarrollo de los componentes estéticos y artísticos de los textos literarios.
- 6.7. Conocimiento y valoración de la literatura popular o culta, oral y escrita.
- 6.8. Conocimiento de relaciones entre diversas manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, el teatro, la pintura o el cine.
- 6.9. Acercamiento al mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa).
- 6.10. Educación de la sensibilidad a través del desarrollo de destrezas y habilidades para el aprecio y disfrute de diferentes manifestaciones culturales.
- 6.11. Actitud abierta y respeto crítico hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales.
- 6.12. Habilidad para la comprensión y reelaboración de pensamientos y sentimientos propios y ajenos, así como la posibilidad de exponer los propios, de forma individual o colaborativa.

7. Contribución al desarrollo de la competencia para aprender a aprender.

- 7.1. Uso del lenguaje como regulador del pensamiento y del comportamiento autónomo en los procesos de aprendizaje personal e interpersonal.
- 7.2. Mejora de las destrezas lectoras (comprensión global, extracción de la información precisa, distinción de las ideas principales y secundarias, valoración de la estructura y del contenido de los textos, percepción de su intención y su adecuación).

7.3. Mejora de las destrezas de expresión escrita (organizar las ideas, prever el inicio y final de un texto, usar un vocabulario preciso y unos mecanismos de cohesión semántica y sintáctica adecuados).

7.4. Dominio de las técnicas básicas de aprendizaje autónomo: empleo de textos académicos de diferentes ámbitos y géneros discursivos.

7.5. Mejora de la reflexión sobre la lengua, sus estructuras lingüísticas y sus efectos en los textos: analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos.

7.6. Comparación de estructuras lingüísticas entre las lenguas conocidas.

5.- TRATAMIENTOS DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES:

Los recogidos en la legislación vigente son los siguientes:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el

cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Todos ellos se encuentran presentes en mayor o menor medida en la selección de contenidos y en los materiales mediante los cuales los vamos desarrollar.

6.- METODOLOGÍA:

6.1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

En primer lugar, la propia noción de ámbito impone la idea de aprendizaje experiencial, de saber hacer, ser y estar, que orienta la enseñanza hacia un enfoque netamente comunicativo concibiéndose los bloques de contenidos como situaciones comunicativas que organizan cada nivel.

En segundo lugar, la organización en dos niveles de un conjunto de contenidos previsto en la educación secundaria obligatoria para cuatro, supone que se eviten todo tipo de interferencias entre las materias; es por esto que la decisión del ámbito y la propuesta de contenidos que se hace, soluciona, en buena medida, estos posibles desfases o solapamientos y se garantiza, mediante la concurrencia, un refuerzo en los aprendizajes tan necesario en esta etapa educativa.

Desde esta perspectiva y, a modo de breve guía, se citan a continuación una serie de contenidos comunes a todos los bloques que debieran ser de trabajo casi diario con el alumnado adulto:

1. Participación respetuosa y responsable en situaciones de comunicación oral (diálogos, debates, coloquios, recitales) y valoración de las normas específicas que las rigen.
2. Ejecución clara, breve, precisa y ordenada de intervenciones en debates y coloquios que permitan la comprensión y la participación ágil.
3. Adaptación del registro lingüístico a las características del intercambio comunicativo y de quienes en él participan.
4. Realización de lecturas en voz alta según los recursos expresivos de la lengua oral y en la modalidad lingüística propia.
5. Valoración positiva de las distintas comunidades de habla.
6. Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
7. Lectura diaria de textos breves en clase.
8. Aprecio y esfuerzo por el uso correcto de la lengua escrita, así como que sea ordenada, precisa y coherente.
9. Aplicación rigurosa de las normas que rigen la lengua escrita (ortografía, precisión léxica, organización de la oración) como garantía para facilitar la comunicación. Uso habitual del diccionario.
10. Interés ante las TIC y actitud crítica ante su uso.

6.2.- CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS PARA EL ÁMBITO:

Cuando se está aprendiendo una lengua, es muy habitual que nos equivoquemos una y otra vez incluso aunque haya aprendizaje y mucho más cuando como ocurre entre el español y el inglés no hay equivalencia, de alguna manera, entre la construcción de ciertas estructuras gramaticales en ambas lenguas, como es por ejemplo el orden de los adjetivos en una lengua y en otra, por todo ello los errores nos servirán para aprender, por lo que habrá veces que a pesar de haber habido aprendizaje, estaremos ante situaciones en las que el error nos servirá como base para la corrección y el aprendizaje posterior.

Cuando se aprende una lengua, la tendencia es a no querer producir oralmente o, al menos, a no mostrarnos tan positivos cuando vamos o tenemos que producir oralmente frente a la producción escrita; esto se debe a que la equivalencia entre la grafía y la pronunciación es casi nula, es decir, en inglés, las palabras se escriben de una manera y se pronuncian de otra muy diferente, por ello tendemos a mostrarnos más reticentes, por lo que siempre se va a respetar esos periodos de silencios a la hora de producir oralmente ya que el alumnado se puede encontrar en una fase de interiorización del conocimiento y de alguna manera aún no se

encuentra preparado para esa producción oral en público. Pero siempre facilitaremos el que un alumno produzca de manera oral y se haga como paso previo a la lectura y escritura (Reading y Writing).

Con respecto a la temporalización, tenemos un año académico (Septiembre- Junio) para la adquisición de estas herramientas básicas aunque, no obstante, el alumnado marcará el ritmo de clase ya que no pasaremos a otros contenidos sin la adquisición del conocimiento previo

Al final de cada unidad, dedicaremos una clase para repasar todo lo adquirido previamente e unir estos como introducción a la siguiente unidad. Además de ello, como ya he dicho antes, siempre que se pueda ampliaremos conocimientos no contemplados en el libro.

Los materiales didácticos que incluye son compatibles para el profesorado que imparte enseñanzas en el nivel A.1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Dado que uno de los objetivos de este libro de texto es exponer al alumnado a todo el inglés oral posible, la mayoría de sus contenidos se encuentra grabada en el *Class Audio CD*. Es frecuente que los alumnos/as de este nivel se sientan algo intimidados por los ejercicios de comprensión oral, de ahí la importancia de tranquilizarles y decirles que no es necesario que entiendan todas y cada una de las palabras del diálogo la primera vez, y de explicarles el tema de lo que van a escuchar a fin de dejar claro el contexto y facilitar la comprensión.

Pretendemos este curso mejorar la coordinación entre el profesor del IES y los de los CEPER, Para ello, además de establecer una reunión de seguimiento cada dos semanas para poner en común cuestiones relativas a la programación, materiales, calificaciones o evaluación, nos proponemos que el profesor del IES visite el grupo en cuestión al menos una vez durante cada módulo para realizar una actividad de carácter comunicativo.

7.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Se realizarán las siguientes pruebas para medir cada uno de los bloques de contenidos y objetivos, unidos a los criterios respectivos:

CONTENIDOS	DESTREZA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
HABLAR, ESCUCHAR Y CONVERSAR:	SPEAKING:	Monólogo, trabajo en parejas, diálogos, exposiciones, presentaciones...	1 punto sobre 10
	LISTENING:	Audición y comprensión oral	1 punto sobre 10
LEER Y ESCRIBIR:	GRAMMAR, VOCABULARY & PRONUNCIATION:	Ejercicios en clase, prueba escrita...	5 puntos sobre 10
	READING & WRITING:	Ejercicios de comprensión escrita, redacciones, párrafos, descripciones, presentaciones...	3 puntos sobre 10

8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Aquellos alumnos que lo necesiten, bien por llevar mucho tiempo fuera del sistema educativo, bien por no haber estudiado Inglés nunca recibirán por parte del profesor una atención individualizada para intentar recuperar los aprendizajes no adquiridos antes de comenzar el curso. Consistirán básicamente en material de refuerzo extraordinario y personalizado.

Al final de curso existe la posibilidad de que los alumnos recuperen aquellos módulos que no hayan superado en su momento.

9.- RECURSOS DIDÁCTICOS:

Durante las primeras semanas, se introducirán expresiones sencillas en inglés, como un primer contacto con la lengua inglesa, referentes a cuestiones personales: “what’s your name? My name is...; how old are you? I am ...years old; what’s your job?”(expresiones personales). Vocabulario referente a números, días de la semana, meses del año, estaciones del año ,expresar y preguntar la hora, así como expresar las condiciones meteorológicas en diferentes lugares.

Durante el resto del curso se tomará como base del seguimiento y trabajo en el manual:

Libro de texto: New Burlington English for Adults 1.

Autor: Lauren Rose

Editorial: Burlington Books

Material personalizado de refuerzo y recuperación.

10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Los alumnos de este curso tienen la posibilidad de presentarse a las pruebas de Nivel A1 y A2 de la EOI

Excursión Gibraltar.

Viaje a Londres.